

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fonseca, Diciembre de 2022

Señor (a)

ENKA MAILETH MORENO OLAYA.

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3430791

Coordinador academico

Centro Agroempresaria y Acuicola.

Fonseca La Guajira.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Diciembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3430791

Alvaro Daniel Peralta Romero, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17957138 de Fonseca, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroempresarial y Acuicola Regional Guajira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **Trece Millones Ciento Setenta y seis mil pesos (\$ 13.176.000,00) M/Cte.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a. Cuatro pagos iguales por los meses de Agosto a Noviembre del 2022, por valor de **Dos Millones Novecientos ventiocho mil pesos (\$2.928.000,00) MDA/CTE.** b. Un último pago correspondiente a Quince (15) días del mes de Noviembre de 2022 por valor de **Un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos (\$1.464.000,00) MDA/CTE.**

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos, Tecnólogos y/o profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y Complementaria del Fondo de la Industria de la Construcción "FIC", reducción de horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional Integral en el centro Agroempresarial y Acuicola de la Regional Guajira.

CLÁUSULA SEGUNDA. Obligaciones de las Partes: A) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Ejecutar la Formación Profesional Integral de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 o normatividad vigente.	<p>A. Ejecución del proceso formativo en el programa de formación: Instalaciones hidráulicas y sanitarias en edificaciones residenciales y comerciales. Ficha: 2620696</p> <p>Competencia: Instalar redes hidrosanitarias de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.</p> <p>Resultados de aprendizaje: seleccionar materiales, equipos y herramientas de acuerdo con planos y manuales Actividad del proyecto: Construir redes hidráulicas y sanitarias conforme normarmativa, planos recomendaciones técnicas y procedimientos.</p> <p>Fase del proyecto: Ejecución.</p> <p>Programa de formación: Básico de construcción de muros en ladrillo y bloque ficha: 2684003</p> <p>Competencia: Levantar muros en mampostería de acuerdo con normas, planos y especificaciones.</p>	<p>A. Carpeta drive trabajo virtual link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1FPnb6tKJKdfKzXYiVoOcVMFLQy_Hj-DYA</p>

		<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>1. Modular piezas y espacios para la actividad a ejecutar, de acuerdo con los planos y las especificaciones. 2. Preparar mortero conforme a la dosificación establecida en especificaciones técnicas de obra. 3. Construir hiladas de forme para el muro de acuerdo con planos, normas técnicas y de salud ocupacional. Competencia: Verificar actividades de obra blanca de acuerdo con normas planos y especificaciones.</p> <p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>1. Levantar muros en mampostería de piezas regulares, de acuerdo con normas, planos y especificaciones, consultando fuentes veraces sobre nuevos materiales, siendo responsable en el manejo de los recursos y respetuoso con el ambiente.</p>	
2.	Realizar y entregar informes de Ejecución de la Formación Profesional Integral cuando el Centro de Formación lo requiera, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y	Para este mes no realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	Para este mes no realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

	cumplimiento de las obligaciones contractuales		
3	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.	Evaluación de las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) asociadas a las guías de aprendizaje con el uso de instrumentos de evaluación.	Instrumentos de evaluación.
4	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados en los programas de Formación Complementaria tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad.	Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad.	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1FPnb6tKJKdfKzXYiVoOcVMFLQyHj-DYA
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información definido por la entidad para la Gestión Académica mediante las siguientes actividades: a) Verificar el estado de totalidad de los aprendices en el proceso de selección y matrícula. b) Registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje c) Comunicar al Coordinador Académico o supervisor de contrato sobre anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

6	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Garantizar el cumplimiento de los deberes y derechos de los aprendices.	No se reportan novedades en el desarrollo del proceso formación profesional integral
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
8	Tramitar las cuentas de cobro en las fechas definidas por el Centro de Formación y de acuerdo con el plan de pagos, así como la entrega de los informes y soportes requeridos según la normatividad vigente.	Gestión oportuna de trámite de cuenta y presentación de informe de gestión acorde al procedimiento establecido	Cuenta de cobro e informe de gestión mensual.
9	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

	de certificación de la norma en el caso que se encuentre vencido y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, en el informe de ejecución contractual antes de la terminación del contrato.		
10	Impartir Formación Profesional Integral en el área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 120 horas mensuales.	Desarrollar actividades formativas de acuerdo a la programación asignada por el coordinador académico.	Gestion de tiempo Sofia plus
11	Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, para lo cual deberá conocer	Usar los canales de comunicación y plataformas vinculadas al Servicio nacional de aprendizaje Sena (Coreo institucional, Plataforma Si contratista, Secop, Sofia Plus, Compromiso, Territorio Etc)	Actividades ejecutadas para el desarrollo de la formación profesional integral, y la gestión contractual, tramites de pagos, exámenes SST Correos institucionales Etc.
12	Apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados. Se adjuntan planilla generada en el operador mi planilla de noviembre de 2022 recibos de pago de aportes a salud, pensión y ARL (63973527) por haber laborado para dicha fecha. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito **declarar bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro NO he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

- Gestión de tiempo descargado del aplicativo Sofia Plus.

Cordialmente,

Firma

Alvaro Daniel Peralta Romero

Contratista

C.C. No. 17957138 de Fonseca La Guajira.

Recibí a satisfacción:

Firma

ENKA MAILTEH MORENO OLAYA.

Supervisor(a) CO1.PCCNTR.3430791 de 2022

Coordinador Academico.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3430791 DEL AÑO 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ALVARO DANIEL PERALTA ROMERO.

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía No. 17.957.138 de Fonseca La Guajira.

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos, Tecnólogos y/o profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y Complementaria del Fondo de la Industria de la Construcción "FIC", reducción de horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional Integral en el centro Agroempresarial y Acuicola de la Regional Guajira.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1	Ejecutar la Formación Profesional Integral de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 o normatividad vigente.
2	Realizar y entregar informes de Ejecución de la Formación Profesional Integral cuando el Centro de Formación lo requiera, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales.
3	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.
4	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados en los programas de Formación Complementaria tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad.
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información definido por la entidad para la Gestión Académica mediante las siguientes actividades: a) Verificar el estado de totalidad de los aprendices en el proceso de selección y matrícula. b) Registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, crear y asociar aprendices a las rutas de aprendizaje c) Comunicar al Coordinador Académico o supervisor de contrato sobre anomalías,



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

	inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
6	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.
8	Tramitar las cuentas de cobro en las fechas definidas por el Centro de Formación y de acuerdo con el plan de pagos, así como la entrega de los informes y soportes requeridos según la normatividad vigente.
9	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma en el caso que se encuentre vencido y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, en el informe de ejecución contractual antes de la terminación del contrato.
10	Impartir Formación Profesional Integral en el área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 120 horas mensuales.
11	Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO, para lo cual deberá conocer
12	Apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del presente contrato serán todos los municipios del Departamento de la Guajira.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PLAZO DE EJECUCIÓN: el plazo de ejecución del presente contrato es de Cuatro (4) meses y quince (15) días sin exceder el 16 de Diciembre de 2022, y empezará a

Valor total del contrato	\$ 13.176.000,00
Valor Ejecutado	\$ 13.176.000,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 0
Saldo a liberar	\$ 0

contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 de Agosto año 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 de Diciembre año 2022.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cuatro (04) meses, y 15 días sin exceder en ningún caso el día dieciséis (16) de diciembre de 2022 y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en este contrato.

VALOR DEL CONTRATO: TRECE MILLONES CIENTO SETEINTA Y SEIS MIL PESOS (\$13.176.000,00) M/Cte. incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista).

SUPERVISOR: ENKA MAILETH MORENO OLAYA.

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía No. 56059259

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ☐ NO ☒

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.*)

Código de Ficha	Programa	Competencias	Horas Dedicadas en la Ficha
2664393	Básico de construcción de muros en ladrillo y bloque	<ul style="list-style-type: none">✓ Levantar muros en mampostería de acuerdo con normas, planos y especificaciones.✓ Verificar actividades de obra blanca de acuerdo con normas, planos y especificaciones.	60
2623902	Costos y presupuestos para construcción.	<ul style="list-style-type: none">✓ Replantear los diseños de acuerdo con las normas, planos y especificaciones.	40
2646431	Básico de construcción de muros en ladrillo y bloque.	<ul style="list-style-type: none">✓ Levantar muros en mampostería de acuerdo con normas, planos y especificaciones.✓ Verificar actividades de obra blanca de acuerdo con normas, planos y especificaciones.	60
2624167	Costos y presupuestos para construcción.	<ul style="list-style-type: none">✓ Replantear los diseños de acuerdo con las normas, planos y especificaciones.	40
2684003	Básico de construcción de muros en ladrillo y bloque.	<ul style="list-style-type: none">✓ Levantar muros en mampostería de acuerdo con normas, planos y especificaciones.✓ Verificar actividades de obra blanca de acuerdo con normas, planos y especificaciones.	60



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

2620696	Instalaciones hidráulicas y sanitarias en edificaciones residenciales y comerciales.	✓ Instalar redes hidrosanitarias de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.	208
2641657	Básico de construcción de muros en ladrillo y bloque.	✓ Levantar muros en mampostería de acuerdo con normas, planos y especificaciones. ✓ Verificar actividades de obra blanca de acuerdo con normas, planos y especificaciones.	60
Código de proyecto	Nombre del proyecto		Horas dedicadas al proyecto.
2592416	Construcción de las redes hidrosanitarias para la interconexión de las instalaciones existentes con el nuevo sistema de ptar y ptar del centro agroempresarial y acuícola de Fonseca.		40
		TOTAL:	568

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

(especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)

SANCIONES: SI__ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL:

SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: Excelente X BUENO__ REGULAR__

INSUFICIENTE__

Atentamente,


FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
ENKA MAILETH MORENO OLAYA.

INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES

MIGUEL HUBERTO NARVAEZ

FICHA: 2620696

ALVARO PERALTA

DICIEMBRE DEL 2022

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA

TALLER DE INVESTIGACION

1- CAJAS DE INSPECCIÓN: CAJA DE INSPECCIÓN 0,60 x 0,60

DESCRIPCIÓN. Este ítem se refiere a la realización de caja de inspección indicada en los planos para la correspondiente llegada de aguas negras de la casa, incluye materiales, excavación y relleno conveniente para la construcción de la caja, de acuerdo con los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o por la interventoría.

EJECUCIÓN.

- Ubicar el lugar de trabajo.
- Revisar los planos de redes sanitarias para localizar los puntos donde deben ir las cajas de inspección.
- Romper el piso con pica y pala según las dimensiones y profundidad de la caja.
- Pisar con un pisón el fondo de la caja para asegurarse de tener una superficie lisa y nivelada.
- Para cimentar la caja de inspección, el fondo de la excavación se cubrirá con una capa de material seleccionado recebo B400 compactado, no menor a 20 cm.
- Sobre la capa de recebo compactado, se funde una base de concreto de 17 Mpa, reforzada con una malla electro soldada. El espesor de esta base puede variar de 5 a 7 cm.
- Con ladrillo tolete común se realiza el piso y paredes de la caja, uniendo ladrillo por ladrillo con mortero de 1:4 y de 2 cm de espesor la pega.
- El ladrillo debe colocarse por hiladas de abajo hacia arriba en el contorno de la caja hasta alcanzar el nivel superior de esta.
- La forma de colocación del ladrillo debe ser en soga o tabique.
- Luego de tener el fondo y paredes de la caja, estas se pañetan con mortero de 1:4 con un espesor de 2 cm, si es posible se le agrega al mortero de pañete un impermeabilizante para evitar posibles filtraciones.
- La superficie interior de la caja debe ser esmaltada con pasta de cemento puro.
- Los ángulos o cambios de cara se frisan en forma redondeada o de media caña.
- La base de la caja se hace en concreto simple de mezcla 1:2:3 con un espesor de 10 cm y solado de espesor 5 cm, con cañuela semicircular de profundidad igual a 2/3 del diámetro del tubo que sale.
- El piso de las cajas debe tener una pendiente mínima del 5% hacia las cañuelas y se esmaltara con pasta cemento puro en fresco.

TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN.

La profundidad de la cajas no debe ser menor de 0.60 m en zonas verdes o 0.90 m en zonas vehiculares medido a partir de la cota de entrada de la tubería, de acuerdo a lo especificado por la CDMB es sus Normas Técnicas para Diseño y Presentación de Proyectos de Alcantarillado.

EQUIPO.

- Pica.
- Pala.

- Balde.
- Palustre.
- Plomada.

MATERIALES.

- Ladrillo tolete recocido 24x12x6.
- Acero figurado No. 3 ($\varnothing$ 3/8") F'y=420 Mpa
- Recebo común.
- Mortero 1:4 (Hecho en obra).
- Cemento gris (Bulto por 50 Kg).
- Concreto 17.5 Mpa (Hecho en obra con arena de río y triturado de 3/4").
- Alambre recocido

MEDIDA Y FORMA DE PAGO.

La unidad de medida de pago será por unidad (UN) de caja de inspección realizada, recibidos a satisfacción por la interventoría. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, materiales, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

Es un "hueco" o cámara contruidos de bloques y hormigón armado (generalmente) que se coloca en las intersecciones de las líneas colectoras con las diferentes tuberías que les son conectadas así como también en los cambios de direcciones, con el objetivo de inspeccionar y limpiar las líneas colectoras.

2- TRAMPAS DE GRASAS:

Una trampa de grasas es un dispositivo especial fabricado en acero inoxidable que generalmente se utiliza para separar los residuos sólidos y las grasas que bajan por las pesetas de lavado y de porcinamente de alimentos en restaurantes, hoteles, negocios de comidas rápidas, plantas de producción y en diferentes aplicaciones y procesos industriales. Esto con el fin de proteger las instalaciones sanitarias. Para que una trampa sea eficaz debe tener un volumen entre 95 y 100 litros. Este volumen, garantiza un tiempo de permanencia de 'las aguas' dentro de la trampa, lo que logra una separación efectiva de las grasas y los residuos sólidos. Cuando los locales de comida no cuentan con este sistema para retener las grasas, con el tiempo, las tuberías de desagüe se obstruyen, ocasionando problemas sanitarios y riesgos de contaminación en la preparación de alimentos. Es muy importante tener en cuenta que las grasas y los residuos sólidos deben desalojarse del tanque mínimo cada 2 días, dependiendo del volumen de producción (a veces es necesario la limpieza diaria de la trampa). Este proceso es muy simple para que el operario pueda fácilmente limpiar y evacuar dichos residuos.

Debe tratarse en lo posible de no verter directamente aceites de freidores por el desagüe, así como evacuar las grasas que se separan en la trampa dentro de bolsas plásticas herméticas y selladas que vayan directamente a la basura.

¿Cómo funciona la trampa?

Una trampa retiene por sedimentación los sólidos en suspensión y por flotación, el material graso. La trampa de grasas tiene 2 compartimentos, ambos separados por una rejilla de acero inoxidable encargada de no dejar pasar sólidos. En el compartimento más grande, por donde llegan los líquidos con sólidos disueltos, la grasa se separa al ser más liviana que el agua. Por el otro compartimento, va a salir el agua 'ya limpia'. Es muy importante que el desagüe posterior a la trampa tenga un sifón para evitar malos olores dentro del local. La trampa cuenta también con un drenaje y una llave de cierre rápido que va a permitir, luego de evacuar los precipitados, hacer la limpieza, sin necesidad de emplear mangueras y otros accesorios.

Características de las trampas de grasa pallomaro

Fabricada totalmente en lámina de acero inoxidable calibre 18. Patas en el mismo material con tornillos de nivelación; tapa asegurada al cuerpo de la trampa por medio de broches de presión. Incluye una pieza de acero inoxidable, removible, para retener los sólidos y permitir el retiro de las grasas retenidas. Para una correcta instalación es necesario bajar el desagüe a nivel de piso, para facilitar la limpieza periódica de la trampa.

Dimensiones:

- Largo: 80 cms
- Ancho: 48 cms
- Altura: 32 cms

El Decreto 3075 de 1997, Art 9 habla de las condiciones específicas de las áreas de preparación de alimentos y menciona el uso de trampas de grasas y sólidos de fácil limpieza para proteger las tuberías y drenajes que recolectan las aguas residuales.

3- TRAMPAS DE ARENA:

Una trampa de arena prevé la eliminación rápida de las partículas sedimentables (arena) del agua, con el fin de evitar daños a los componentes mecánicos en la planta de tratamiento de agua. Una trampa de arena se lleva a cabo generalmente como un canalón de hormigón, donde el agua residual fluye mientras que las partículas de arena sedimentan. Con el fin de obtener una separación mejorada de arena y partículas orgánicas hay veces que se aplica una trampa de arena aireada. También es posible una combinación de una trampa de arena y una trampa de grasa. La eliminación de las partículas de arena se realiza mecánicamente y continuamente a través de rascadores y una tubería de drenaje, o discontinuamente mediante extracción manual.

Aplicaciones

Una trampa de arena se utiliza a menudo en el tratamiento de agua residual doméstica y también se utiliza con frecuencia para el tratamiento de agua residual de la minería y procesamiento de hortalizas y patatas. El principio de la trampa de arena también se puede encontrar aplicado en el

tratamiento de agua de lluvia contaminada. A continuación la corriente de arena separada puede opcionalmente ser deshidratada por medio de un clasificador de arena.

Enfoque Trevi

El dimensionamiento de la trampa de arena se determina en la cantidad y velocidad de sedimentación de las partículas de arena y el caudal, teniendo en cuenta la acumulación de arena o el almacenamiento de arena. Con el fin de verificar la aplicabilidad de una trampa de arena, se realizan ensayos de sedimentación y de tamiz en una muestra de efluente representativa. En función en los resultados, la trampa de arena está dimensionada. Dado que una trampa de arena se caracteriza por una baja automatización, un mantenimiento mínimo y sin requerimiento de aditivos, es una instalación sencilla y relativamente barata para la purificación.

4- TRAMPA DE SANGRE:

El Sistema de Trampa Coflex es un producto que te ayuda a crear espacios 100% libres de olores en áreas de tu hogar en donde vayas a instalar una coladera de piso; y sin problemas de fugas ni mantenimientos innecesarios.

El Sistema de Trampa Coflex sirve para lograr una adecuada descarga y libre flujo del agua que circula desde las regaderas, las tinas, los lavabos y las coladeras en baños, lavandería y patio de tu casa, hacia la red del drenaje (el cual se encuentra debajo del piso). El Sistema de Trampa Coflex se instala en el proceso de construcción de tu casa o cuando se hace alguna remodelación que implique el cambio de tuberías de drenaje. Este producto consta de 4 piezas: trampa, acople, protector de cartón y preforma con tapón integrado. La trampa es una pieza con diseño en forma de “U” y fabricada con resina de alta ingeniería, que mantiene unos 130 ml de agua, aunque no esté en uso, formando así un sello hidráulico que evita el retorno de malos olores. Además, por su interior liso, el Sistema de Trampa Coflex no acumula residuos evitando la generación de bacterias y mal olor, por lo que no requiere ningún tipo de limpieza ni mantenimiento.

El Sistema de Trampa Coflex también asegura un drenaje libre de obstrucciones, pues con su preforma y tapón integrado se evita la caída de fragmentos de materiales de construcción hacia el interior del drenaje, que a la larga harían necesaria una reparación mayor.

El Sistema de Trampa Coflex existe en presentación para 1 y 2 descargas de drenaje; es decir, para conectar sólo una coladera al drenaje, o para conectar una coladera y un servicio adicional al drenaje, que podría ser un lavabo o una regadera

5- TRAMPA DE YESO:

La Decantadora o Trampa de Yeso fue específicamente estudiada para conseguir una rápida y sencilla limpieza, quedando la suciedad recogida en una bolsa de plástico.

Ventajas

- Diseño de Fácil Instalación.
- Fabricada en plástico resistente – Polipropileno.

- El cierre hermético de su tapa impide la propagación de malos olores.
- Su tamaño y forma han sido pensados para una sencilla instalación bajo el sifón de la poseta de agua.
- Su Separador con aletas de diferentes alturas, disminuye la velocidad, del torbellino de agua al interior de la trampa y logra que las partículas de residuos de diferentes densidades que están flotando en el agua choquen contra ellas y se decanten.

Manual Trampa de Yeso Maestra

Categorías: MESTRA, Sistemas de Aspiración y Trampas de Yeso

6- MANUALES TECNICOS:

APARATOS HIDROSANITARIOS

Los aparatos sanitarios son los llamados inodoros, lavamanos, duchas y otras llaves que ofrecen el suministro y consumo de agua mediante su entrada hidráulica mientras que el “sanitario” hace referencia a la evolución y desechos de estas aguas usadas.

La tubería de entrada hidráulica y la tubería sanitaria. El sistema sanitario no trabaja a presión a diferencia del sistema hidráulico que se obtiene la presión por gravedad o bombeo es común que existan Un Sistema de bombeo que cuenta con característica específicas dependiendo del sistema utilizado Sin embargo, Sea cual sea el empleado Para dar Presión la salida de agua, la bomba debe garantizar constantes en lo presto en la red. Porque los Variaciones en lo presión y más aún cuando Se trata de un equipo

De bombeo. Los Productos usadas para estos trabajos Son específicos Para lo reacción. de una operación en presión constante, quiere decir Subir 4 bajar Súbitamente la fuerza de dicho presión. Importante que el equipo de presión se mantenga a ritmo-

7- FICHAS TECNICAS TANQUES

Materiales:

Polietileno de alta densidad color: blanco y negro tapa: 18 estándar de acuerdo o necesidades del cliente Únicamente los tanques para agua potable contienen copa antibacterial Para que el Funcionamiento del tanque se normal. Asegúrese que la válvula (19) de retorno de agua para lavado se encuentre Cerrado abierto. Y las demás se encuentren abiertas.

8- MANUALES TECNICOS HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Las herramientas manuales se han utilizado durante milenios Pero será desde el último cuarto del siglo XIX Cuando se de una nueva generación de estas debido a una mejore materiales con los que se Fabrican en los el desarrollo de su producción en masa la aparición de Piezas intercambiables además del incremento de so potencia de trabajo

- Alicates
- Cinceles
- Cuchillos

- destornilladores.
- Punzones
- limas
- mazos
- Llaves
- Seguetas
- Serrucho
- Tijeras.

9- FICHAS TECNICAS HERRAMIENTAS A UTILIZAR

- Alicates y Pinzas (623)
- Audífonos y lentes (508)
- Conjuntos y Estuches de herramientas (1.286)
- Destornilladores, llaves de tuercas y llaves de tuercas y llaves de Cubo (1.704).
- Engarzadoras/Herramientas de engarce (26.641)
- Equipamiento de seguridad PPE /Bloqueo etiquetado (600)
- Herramientas de corte y Pelado de cable (2352)
- Herramientas de extracción, remoción e inserción (2.340)
- Herramientas de medición (434) Herramientas de montaje (11.007)
- Herramientas para conexión de cable (119)
- llave inglesa (603)
- Punzones (4,240)
- Matrices y punzones(4,240)
- Microscopio y Accesorios (213)
- otras herramientas (9,465)
- Pistolas y boquillas de calentamiento (116)
- Soldadura (2,457)
- Soportes y tornillos de banco para Placa de circuito impreso (PCB) (88)

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ALVARO DANIEL PERALTA ROMERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

FECHA INICIAL: 01/08/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 15/12/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2664393 - BÁSICO DE CONSTRUCCION DE MUROS EN LADRILLO Y BLOQUE

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

28030100601 MODULAR PIEZAS Y ESPACIOS PARA LA ACTIVIDAD A EJECUTAR, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y

28030100602 PREPARAR MORTERO CONFORME A LA DOSIFICACIÓN ESTABLECIDA EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBRA

28030100604 CONSTRUIR HILADAS DE FORME PARA EL MURO DE ACUERDO CON PLANOS, NORMAS TÉCNICAS Y DE SALUD OCUPACIONAL

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** VERIFICAR ACTIVIDADES DE OBRA BLANCA DE ACUERDO CON NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

28030108703 LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA DE PIEZAS REGULARES, DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES, CONSULTANDO FUENTES VERACES SOBRE NUEVOS MATERIALES, SIENDO RESPONSABLE EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS Y RESPETUOSO CON EL AMBIENTE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 60,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2623902 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA CONSTRUCCION

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MANTENER Y ENTREGAR ACTIVIDADES TERMINADAS SEGÚN NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2646431 - BÁSICO DE CONSTRUCCION DE MUROS EN LADRILLO Y BLOQUE

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

28030100601 MODULAR PIEZAS Y ESPACIOS PARA LA ACTIVIDAD A EJECUTAR, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y

28030100602 PREPARAR MORTERO CONFORME A LA DOSIFICACIÓN ESTABLECIDA EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBRA

28030100604 CONSTRUIR HILADAS DE FORME PARA EL MURO DE ACUERDO CON PLANOS, NORMAS TÉCNICAS Y DE SALUD OCUPACIONAL

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** VERIFICAR ACTIVIDADES DE OBRA BLANCA DE ACUERDO CON NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

28030108703 LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA DE PIEZAS REGULARES, DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES, CONSULTANDO FUENTES VERACES SOBRE NUEVOS MATERIALES, SIENDO RESPONSABLE EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS Y RESPETUOSO CON EL AMBIENTE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 60,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2624167 - COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA CONSTRUCCION

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MANTENER Y ENTREGAR ACTIVIDADES TERMINADAS SEGÚN NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2684003 - BÁSICO DE CONSTRUCCION DE MUROS EN LADRILLO Y BLOQUE

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

28030100601 MODULAR PIEZAS Y ESPACIOS PARA LA ACTIVIDAD A EJECUTAR, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y

28030100602 PREPARAR MORTERO CONFORME A LA DOSIFICACIÓN ESTABLECIDA EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBRA

28030100604 CONSTRUIR HILADAS DE FORME PARA EL MURO DE ACUERDO CON PLANOS, NORMAS TÉCNICAS Y DE SALUD OCUPACIONAL

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** VERIFICAR ACTIVIDADES DE OBRA BLANCA DE ACUERDO CON NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

28030108703 LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA DE PIEZAS REGULARES, DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES, CONSULTANDO FUENTES VERACES SOBRE NUEVOS MATERIALES, SIENDO RESPONSABLE EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS Y RESPETUOSO CON EL AMBIENTE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 60,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2620696 - INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INSTALAR APARATOS SANITARIOS DE ACUERDO CON PLANOS Y NORMATIVA TÉCNICA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INSTALAR REDES HIDROSANITARIAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. SELECCIONAR MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE ACUERDO CON PLANOS Y MANUALES TÉCNICOS.

02. REPLANTEAR SISTEMA HIDROSANITARIO Y DE VENTILACIÓN DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

03. ACOPLAR LOS COMPONENTES DEL SISTEMA HIDROSANITARIO Y DE VENTILACIÓN DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

04. PROBAR SISTEMA HIDROSANITARIO Y DE VENTILACIÓN DE ACUERDO CON NORMATIVA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	208,00
--------------------------------------	--------

FICHA	2641657 - BÁSICO DE CONSTRUCCION DE MUROS EN LADRILLO Y BLOQUE
DE APRENDIZAJE:	

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

28030100601 MODULAR PIEZAS Y ESPACIOS PARA LA ACTIVIDAD A EJECUTAR, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y

28030100602 PREPARAR MORTERO CONFORME A LA DOSIFICACIÓN ESTABLECIDA EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBRA

28030100604 CONSTRUIR HILADAS DE FORME PARA EL MURO DE ACUERDO CON PLANOS, NORMAS TÉCNICAS Y DE SALUD OCUPACIONAL

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** VERIFICAR ACTIVIDADES DE OBRA BLANCA DE ACUERDO CON NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

28030108703 LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA DE PIEZAS REGULARES, DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES, CONSULTANDO FUENTES VERACES SOBRE NUEVOS MATERIALES, SIENDO RESPONSABLE EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS Y RESPETUOSO CON EL AMBIENTE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 60,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 528,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
-------	--------------	-------------	--------	-------

TOTAL TIEMPO EDT's: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/10/2022	12/10/2022	DESARROLLO CURRICULAR	40,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 40,00

INSTRUCTOR: ALVARO DANIEL PERALTA ROMERO

**CENTRO DE
FORMACIÓN:** CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA